



Superintendencia
de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA WINALITE ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **WINALITE ECUADOR S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el 2 de septiembre del 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0007327** el 22 de Octubre del 2010.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- EL OBJETO SOCIAL de la compañía es dedicarse a: Importar, exportar, comercializar, distribuir, permutar, fabricar y/o consignar, toallas higiénicas, pañales, productos cosméticos, suplementos dietéticos y/o alimenticios;...".

Guayaquil, 22 de Octubre de 2010.

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (E)

(64308)